Red Latinoamericana de Trabajadores de Plataformas

Pronunciamiento de la Red de Trabajadores de Plataformas de LATAM de ITF

Al cierre de su Jornada Regional de Lucha, realizada en Ciudad de México el 19 y 20 de octubre del año 2026, la Red de Trabajadores de Plataformas de América Latina de la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF) declara:

1. **Exigimos** a los gobiernos de la región que ratifiquen e implementen sin demora el Convenio 193 de la OIT sobre el trabajo decente en la economía de plataformas.

2. **Denunciamos** que el actual modelo de trabajo en plataformas digitales de trabajo es regresivo para quienes lo realizamos. Promueve la precarización y recorta derechos. Afecta de manera particular a las trabajadoras, expuestas a la violencia, el acoso y la discriminación en un verdadero estado de indefensión.

3. **Reconocemos** el avance tecnológico, pero **rechazamos** que América Latina siga en un rol periférico y dependiente. Hoy consumimos tecnología ajena mientras exportamos litio, tierras raras y otros minerales críticos, y cedemos territorio, agua y energía para centros de datos que alimentan la inteligencia artificial de los grandes centros de poder.

4. **Bregamos** por la soberanía tecnológica latinoamericana frente a un modelo hegemónico concentrado en grandes corporaciones tecnológicas estadounidenses, estrechamente vinculadas a intereses geopolíticos y militares.

5. **Promovemos** la articulación con trabajadores de otras regiones del mundo para construir un orden multipolar que garantice **la soberanía tecnológica de los pueblos.** Por ello, **abogamos** por la integración de nuevos países a la Red, así como por una mayor sindicalización y el fortalecimiento gremial.

6. **Hacemos nuestras** las reflexiones de la Santa Sede sobre la tecnología, la IA y el futuro del trabajo. Destacamos la encíclica *Laudato Si'* del Papa Francisco y *Magnifica Humanitas* del Papa León XIV, que sitúan la dignidad humana y del trabajo por encima de la lógica tecnocrática.

7. **Respaldamos** a las organizaciones sindicales hermanas de Brasil frente a la ofensiva antisindical del bolsonarismo y llamamos al respaldo de la reelección del presidente Lula como garante de los derechos laborales y de la paz social**.**

8. **Apoyamos** el Plan Integral para el Trabajo mediante Plataformas de la provincia de Buenos Aires (Argentina). Es un ejemplo de cómo establecer un piso de derechos que puede replicarse en la región.

9. **Exhortamos** al gobierno de México, específicamente a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), a que elimine los porcentajes de exclusión para que los trabajadores de plataformas en territorio Mexicano puedan tener un acceso efectivo a la seguridad social.

10. **Solicitamos** la continuidad del proyecto que sostiene la labor de la Red. Así podremos seguir siendo un actor clave del sindicalismo internacional en el transporte por plataformas.